OTRO SI DE MODIFICACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR. 3321803 DE 2022, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y PEDRO LUIS QUINTERO RODRIGUEZ

Entre los suscritos, **ELIZABETH TUBERQUIA VANEGAS**, domiciliado (a) en la ciudad de Barranquilla, identificado (a) con la C. de C. 39.630.800 de Bogotá, quien en su calidad de Subdirector (a) de Centro), cargo en el que fue nombrado (a) mediante la Resolución No. 1-00616 del 2021 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 092 del 18 de mayo de 2021, actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 (y la Resolución 69 de 2014 para Direcciones Regionales y Centros de Formación Profesional) o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **PEDRO LUIS QUINTERO RODRIGUEZ** identificado (a) con la C. de C. No. **1.129.567.941 de Barranquilla**, persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, hemos convenido modificar el valor del Contrato de Prestación de Servicios No **CO1.PCCNTR. 3321803** del 2022, previas las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 25 de Enero de 2022, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, el cual fue cedido, cuyo objeto fue: *"Instructor: Prestar Servicios Personales Carácter Temporal Para La Formación Profesional Integral, En POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA Para el Programa Formación INFORMATICA: MICROSOFT WORD, EXCEL E INTERNET"*, **2.** Que de conformidad por lo señalado en el informe de supervisión anexo a esta modificación, se hace necesario adicionar el número de días por ejecutar y por consiguiente adicionar 90 días a el valor total del contrato. Una vez aprobada la modificación del mes de noviembre pasaría la ejecución de los honorarios mensuales de $ 2.786.454. que la supervisora del contrato Gabis De Jesus Amaya Torres, se encuentra de acuerdo con la suscripción del presente documento. **3.** que el supervisor del contrato solicita la adición teniendo en cuenta que se requiere la prestación del servicio hasta la fecha 6 de noviembre del 2022. **4.** Que el Supervisor del Contrato, CO1.PCCNTR. 3321803, Gabis De Jesus Amaya Torres, se encuentra de acuerdo con la suscripción del presente documento. **0.** Teniendo en cuenta lo citado anteriormente 3) **Que** las partes de común acuerdo proceden a modificar el valor y plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios No CO1.PCCNTR. 3321803 de 2022 de conformidad con las siguientes clausulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** modificar parcialmente el valor inicial del contrato de 17.833.306, el quedará así: $26.192.667, (veinte seis millones ciento noventa y dos seiscientos sesenta y seis millones.), el valor total del contrato será la suma total de $26.192.667 **CLÁUSULA SEGUNDA:** modifíquese el plazo del contrato que será hasta 6 de noviembre del 2022. del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR. 3321803 de 2022, permanecerán indemnes. **CLÁUSULA TERCERA:** La presente modificación se entiende perfeccionada, legalizada e inicia su ejecución con la suscripción de las partes.

MES	DIAS	HONORARIOS
ENERO	6	$ 557.290,00
FEBRERO	30	$ 2.786.454,00
MARZO	30	$ 2.786.454,00
ABRIL	30	$ 2.786.454,00
MAYO	30	$ 2.786.454,00
JUNIO	30	$ 2.786.454,00
JULIO	30	$ 2.786.454,00
AGOSTO	30	$ 2.786.454,00
SEPTIEMBRE	30	$ 2.786.454,00
OCTUBRE	30	$ 2.786.454,00
NOVIEMBRE	6	$ 557.290,80
DICIEMBRE		
TOTAL	**282**	**$ 26.192.667,00**

Se firma la presente acta en la ciudad de Barranquilla, el 13 de julio del 2022

POR EL SENA

ELIZABETH TUBERQUIA VANEGAS
C. de C. 39.630.800 de Bogotá.
Subdirectora de Centro

EL (LA) CONTRATISTA

PEDRO LUIS QUINTERO RODRIGUEZ
C. de C. No. 1.129.567.941 de Barranquilla.

Vbo. GABIS DE JESUS AMAYA TORRES
Supervisor del Contrato

Proyectó: Jorge De Jesus Acosta Alvarez - Apoyo Administrativo en Novedades Académicas
Revisó: Jhon Peñaloza Angulo - Profesional grado 2